

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|--|---|
| Código | 500694 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas | | |
| Denominación (inglés) | Applied Linguistics and Second Language Teaching | | |
| Titulaciones | Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras de la UEX | | |
| Semestre | 5º | Carácter | Optativo |
| Módulo | Optativo | | |
| Materia | Filología Hispánica: Lingüística Filología Clásica: Lenguas Modernas Lenguas modernas - Francés: Estudios Lingüísticos Lenguas modernas - Portugués: Estudios Lingüísticos | | |
| Profesora | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| María Isabel Rodríguez Ponce | 135 | mirponce@unex.es | http://campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Lingüística General | | |
| Departamento | Filología Hispánica y Lingüística General | | |
| Competencias | | | |
| <p>1. GRADO FILOLOGÍA HISPÁNICA</p> <p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>TRANSVERSALES</p> <p>CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente</p> <p>CE14 - Conocimiento de la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE26 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas para estudiantes extranjero/a/s.</p> | | | |

2. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

TRANSVERSALES

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.

ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

3. GRADO LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

ESPECÍFICAS

CEO4 Conocimiento de las áreas básicas de la lingüística aplicada.

CEO5 Conocimiento de la metodología de la enseñanza y adquisición de segundas lenguas o lenguas extranjeras.

4. GRADO LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

ESPECÍFICAS

CE4 Conocimiento de las áreas básicas de la lingüística aplicada.

| |
|---|
| CE5 Conocimiento de la metodología de la enseñanza y adquisición de segundas lenguas o lenguas extranjeras. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| <p>Grado de Filología Hispánica La enseñanza de segundas lenguas/LE se enmarca aquí dentro de la Lingüística Aplicada, indicando la evolución de sus métodos, y mostrando con un enfoque teórico-práctico las principales estrategias metodológicas y didácticas. El objetivo es iniciar al alumnado en la metodología de la enseñanza de segundas lenguas/LE para que tenga la opción de dedicarse a esta labor si en el futuro desea completar su formación, o bien para que pueda aprovechar estos contenidos en cualquier otro tipo de ocupación relacionada con la docencia, la Didáctica o la Lingüística, incluso desde la perspectiva investigadora.</p> <p>Grado de Filología Clásica Principios generales de lingüística conducentes a la enseñanza y didáctica de las segundas lenguas.</p> <p>Grado de Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Conocimientos de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas.</p> <p>Grado de Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués Presentación de las diferentes metodologías de aprendizaje de las lenguas modernas.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: La Lingüística aplicada, la adquisición de lenguas y la enseñanza de segundas lenguas/LE. Contenidos del tema 1: 1.1. La Lingüística aplicada como disciplina lingüística. 1.2. La adquisición de lenguas. Principales teorías. Factores influyentes. Adquisición y aprendizaje. 1.3 La enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas/LE. Conceptos fundamentales. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.</p> |
| <p>Denominación del tema 2: Los métodos en la enseñanza de segundas lenguas/LE. Evolución histórica. Contenidos del tema 2: 2.1. Definición de <i>método</i> de enseñanza de segundas lenguas/LE. 2.2. La enseñanza de segundas lenguas/LE desde sus inicios hasta el siglo XIX. 2.3. Los métodos de enseñanza de segundas lenguas/LE del siglo XX a la actualidad. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.</p> |
| <p>Denominación del tema 3: La preparación de las clases de segundas lenguas/LE. Diseño de programas y actividades. Contenidos del tema 3:</p> |

3.1. La estructura de la clase. El lenguaje didáctico en segundas lenguas/LE. Los factores personales y situacionales en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
 3.2. La naturaleza de las actividades de enseñanza/aprendizaje de lenguas. Caracterización de las destrezas lingüísticas.
 3.3. El diseño de programas y la creación de actividades para el aula.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 4: La didáctica de la gramática de segundas lenguas/LE

Contenidos del tema 4:

4.1. La especificidad de la gramática para la enseñanza de segundas lenguas/LE.
 4.2. Algunos ejemplos de dificultades gramaticales en la enseñanza de segundas lenguas/LE.
 4.3. La enseñanza de la gramática en segundas lenguas/LE desde una perspectiva pragmática y discursiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 5: La evaluación en la enseñanza de segundas lenguas/LE.

Contenidos del tema 5:

5.1. Definición y tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa, continua, final, etc. Evaluación y corrección.
 5.2. Los instrumentos de la evaluación: cuestionarios, exámenes, pruebas, etc.
 5.3. Características de las pruebas. Creación y corrección de pruebas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran Grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--|------------|------------------|-----------------------|---|---|-----------|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | | CH | L | O | S | | |
| 1 | 24 | 7 | | | | 3 | | 14 |
| 2 | 25 | 7 | | | | 3 | 1 | 14 |
| 3 | 38 | 12 | | | | 4 | | 22 |
| 4 | 24 | 7 | | | | 3 | | 14 |
| 5 | 25 | 8 | | | | 2 | 1 | 14 |
| Evaluación | 14 | 4 | | | | | | 10 |
| TOTAL | 150 | 45 | | | | 15 | 2 | 88 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral de la profesora

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre la profesora y el alumno/a para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que cada estudiante gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada al alumnado. Orientación directa a uno/a o vario/a/s estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación de cada estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Descripción: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que cada estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de la diversidad social y cultural de los sistemas de comunicación humanos.
- Conocimiento de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.

- Desarrollo de hábitos de reflexión y razonamiento sobre diversos aspectos y principios del estudio de las lenguas.
- Capacitación para afrontar individualmente el análisis de fenómenos lingüísticos muy variados y para exponerlos oralmente o por escrito.
- Capacitación para integrarse en equipos de trabajo multidisciplinares mediante el dominio de las lenguas, el manejo adecuado de la información y el desarrollo de las destrezas relacionadas con las TIC.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en el marco de la enseñanza– aprendizaje de segundas lenguas: capacidad para explicar el funcionamiento gramatical y pragmático de las mismas, y aptitud para discernir correctamente la gradación, dificultad y prioridad de los distintos elementos lingüísticos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en el terreno de la investigación lingüística: capacidad para reconocer qué aspectos lingüísticos, conocidos o no, merecen un tratamiento más profundo.
- Promoción del estudio basado en la curiosidad intelectual, la observación empírica, la descripción detallada, la comparación y el juicio crítico.
- Potenciación del aprendizaje y del trabajo autónomos.
- Respeto por las lenguas del mundo como reflejos de diferentes cosmovisiones.

Sistemas de evaluación

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para su calificación final, cada estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa de evaluación (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en el plazo que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (30%+70%). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez elegida(s) la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura se podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

b) **Examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo a la profesora durante el primer cuarto del semestre, enviando un mensaje a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es ordinaria o extraordinaria.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumnado durante el semestre. De estos 3 puntos se podrá obtener hasta 1 punto por la participación activa y continuada en las actividades de clase (actividad no recuperable), que consistirá en la valoración del trabajo del alumnado en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por la profesora –a instancias de esta o bien por propia iniciativa– que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

Hasta 2 puntos pueden conseguirse mediante el registro y evaluación de los trabajos y ejercicios (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios, píldoras formativas, etc.) que a lo largo del curso hayan sido encargados por la profesora para que el alumnado los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita, con la posibilidad de complementarse de manera audiovisual. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua (actividad recuperable).

– El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases, de manera que se verifique y estime la adquisición de competencias del alumnado de forma individual y por escrito, mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. La profesora podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba, que sumados proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. Normalmente, el examen contendrá 7 preguntas, 6 de las cuales reflejarán los contenidos teóricos y prácticos de los temas de la asignatura, pudiendo la séptima pregunta referirse a alguna lectura obligatoria propuesta por la profesora al alumnado al comienzo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– En el 30% (20+10) cada estudiante conservará la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase y por la elaboración del trabajo individual o de grupo, atendiendo a la posibilidad de recuperación de cada porcentaje.

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212

de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a las y los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que mantendrán a lo largo de todo el curso la modalidad elegida al principio del semestre en cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En el caso de esta asignatura, la prueba de evaluación global consistirá en un examen de habitualmente 10 preguntas, por valor de un punto cada una. Seis de esas preguntas se referirán a los contenidos teóricos del programa de la asignatura; una de ellas se referirá a posibles lecturas obligatorias que la profesora propondrá al comienzo del semestre; y las restantes tres preguntas se referirán a cuestiones prácticas o teórico-prácticas de la asignatura tal y como se hayan planteado en su desarrollo. En estas últimas tres preguntas de carácter práctico o teórico-práctico la profesora puede requerir a cada estudiante una evaluación oral. Los criterios de corrección de la prueba global son idénticos a los expuestos en esta ficha. El formato de la prueba de evaluación global podrá adaptarse a las circunstancias concretas de evaluación cuando sea oportuno y necesario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen o en los trabajos y ejercicios).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.
- Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:

- No responder o responder erróneamente a un 40 por ciento de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
- Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
- Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

2. Evaluación de trabajos y proyectos

El alumnado debe ser consciente de que el trabajo individual o de grupo, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma. Los criterios generales de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos. Los criterios específicos se concretarán mediante una plantilla de evaluación en el Campus Virtual.

3. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de firmas. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Alexopoulou, Á. (2012): *Bases de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera*. Atenas.
- Baralo, M. (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid, Arco Libros.
- Brady, I. K. *et al.* (eds.) (2005): *Nuevas tendencias en lingüística aplicada*. Fundación Universitaria San Antonio, Murcia.
- Ellis, R. (2005): *La adquisición de segundas lenguas en un contexto de enseñanza. Análisis de las investigaciones existentes*. Nueva Zelanda. Departamento Técnico del Ministerio de Educación de Nueva Zelanda.
- Escandell Vidal, M. V.; Amenós Pons, J. y A. K. Ahern (eds.) (2019): *Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva pragmática*. Madrid: Edinumen.
- Griffin, K. (2005, 2017): *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L*. Madrid, Arco Libros.
- Juan Rubio, A.D. y García Conesa, I.M. (2022): "Orientaciones de la lingüística aplicada para la enseñanza de una lengua extranjera". En *Poder y Comunicación: historia, estructura y nuevos retos en la sociedad digital*. M^a José García Orta & Román Martín Santos (Coord), pp. 790-809. Dykinson.
- Muñoz Licerias, J. (1992): *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid, Visor.
- Pastor Cesteros, S. (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Pastor Cesteros, S. (2017): "Lingüística aplicada a la adquisición de segundas lenguas. Panorama actual y líneas de investigación", en E. Olímpio de Oliveira Silva e I. Penadés Martínez (eds.): *Investigaciones actuales en Lingüística*. Universidad de Alcalá de Henares, pp. 175-194.
- Santiago, J. de (2017): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid, Arco Libros.
- Santos Gargallo, I. (1999, 2015): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua*. Madrid, Arco Libros.

COMPLEMENTARIA

- Coperías M. J. y otros (2000): *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua*. Universidad de Valencia, Quaderns de Filologia.
- García Santa-Cecilia, A. (2000): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Madrid, Arco Libros.
- Gelabert, M. J. y otros (2002): *Producción de materiales para la enseñanza de español*. Madrid, Arco Libros.
- Germain, C. (1993) : *Évolution de l'enseignement des langues: 5.000 ans d'histoire*. Paris, CLE International.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2004): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid, Arco Libros.
- Johnson, K. (2008): *Aprender y enseñar lenguas extranjeras. Una introducción*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Martinell Gifre, E. y M. Cruz Piñol (1999): *Cuestiones del español como lengua extranjera*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Miquel, L. *et alii* (2018): *Enseñar gramática en el aula de español*. Barcelona: Difusión.
- Nunan, D. (1989, 1996): *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Madrid, Cambridge University Press.
- Oliveras, A. (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Madrid, Edinumen.

- Preston, D. R. y R. Young (2000): *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto social*. Madrid, Arco Libros.
- Redondo Márquez, M. (2020): *Programación didáctica de un curso de ELE para estudiantes Erasmus: una propuesta basada en los paisajes de aprendizaje*. E-eleando 17. Universidad de Alcalá.
- Richards, J. C. y C. Lockhart (1998): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid, Cambridge University Press.
- Sánchez, A. (2000): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*. Madrid, SGEL.
- Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid, SGEL.
- Woodward, T. (2002): *Planificación de clases y cursos*. Madrid, Cambridge University Press.

* Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase durante el semestre.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- The Applied Linguistics WWW Virtual Library.
<http://alt.venus.co.uk/VL/AppLingBBK/welcome.html>
- Consejo de Europa (2001, 2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid, MEC y Anaya. [en línea] <www.cvc.cervantes.es/obref/marco>.
- European Second Language Association (EurosLA). [en línea] www.swan.ac.uk/cals/eurosla/index.htm.
- Diccionario de términos clave de ELE. Biblioteca del Profesor de Español*. [en línea] www.cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele.
- Richards, J. C. y otros (1985, 1997): *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona, Ariel.
- Recursos sobre enseñanza de lenguas extranjeras en Internet:
- <http://www.ucm.es/info/especulo>
<http://www.ub.es/ice/portaling/eduling/esp/welcome.htm>
<http://www.ub.filis.culturele>
<http://www.sgci.mec.es/redele/>
<http://www.marcoele.com>
<http://elies.rediris.es>
<http://cvu.rediris.es/pub/bscw.cgi/0/617660>
<http://www.elenet.org>
<http://www.comunicativo.es>
<http://www.jamillan.com>
<http://www.elcastellano.org>
<http://cvc.cervantes.es>
<http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm>
<http://www.aselered.org>
<http://www.octaedro.com>

http://es.geocities.com/mar_cruz_pinol/usoInternetELE.html
<http://liceu.aub.es/~joaquim/home.html>
<http://www.cal.org/ericcll/digest/rodgers.html>
<http://www.todoele.net>
http://personales.mundivia.es/jcnieto/ind_es.htm
<http://www.zonaele.com>
<http://www.sierrapambley.org/alumnos>
<http://www.ver-taal.com/index.htm>
<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html>
<http://www2.uah.es/fonoele/>
<http://www.auladiez.com/ejercicios/>
<http://www.indiana.edu/~call/ejerci.html>
<http://www.terra.es/personal6/bardonmanuela/ele.htm>
http://www.linguasnet.com/lessons/home_es.html
<http://profesor.escuelai.com/gramat.htm>
<http://www.aurora.patrick-nieto.fr/>
http://espaiescoles.farmaceticonline.com/xarop/xaroptemes_cast.html#joc1
<http://www.languageguide.org/espanol/>
<http://www.grapheine.com/bombaytv/index.php?lang=es>
<http://apronunciar.blogspot.com/>
http://catedu.es/doc_intercultural/webs.htm
<http://www.edu365.cat/primaria/muds/castella/jcllic/index.htm>
http://www.hello-world.com/Spanish/EN_Spanish.php
<http://ares.cnice.mec.es/lenguaep/index.html>
<http://www.miradasdelmundo.org/index.php?pg=game.an&m1=3&m2=3>
<http://www.edualter.org/material/intcine/indexe.htm>
<https://www.cae.net/es/top-10-tendencias-e-learning-para-2019-idiomas/>
<https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/paisajes-de-aprendizaje-personalizacion-y-atencion-a-la-diversidad/549203735741/>
<https://edintech.blog/2018/04/13/paisajes-de-aprendizaje-e-inteligencias-multiples-taxonomia-de-bloom/>